

ZONA REGISTRAL N° VI – SEDE PUCALLPA CONVOCATORIA PARA PRACTICANTE N° 002-2021-ZR N° VI- SEDE PUCALLPA

CONVOCATORIA PARA LA CAPTACIÓN DE UN (01) PRACTICANTE PRE PROFESIONAL,
PARA LA UNIDAD REGISTRAL DE LA ZONA REGISTRAL N° VI – SEDE PUCALLPA.

• GENERALIDADES

• Objeto de la Convocatoria

La Unidad Registral de la Zona Registral N° VI – Sede Pucallpa, requiere **captar 01 (Uno) Estudiante de la carrera profesional de Derecho y Ciencias Políticas que este cursando al Noveno Ciclo de sus estudios**, para así completar su formación académica.

• Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Unidad Registral de la Zona Registral N° VI – Sede Pucallpa

- Oficina Registral de Pucallpa (01 Pre - Profesional)

• Dependencia encargada de realizar el proceso de captación

Oficina de Recursos Humanos

• Base Legal

• Ley N° 28518 – Ley Sobre Modalidades Formativas Laborales

• Decreto Legislativo N° 1401, que aprueba el Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público y su Reglamento Aprobado por Decreto Supremo N° 083-219-PCM

• Resolución del Gerente General de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos N° 026-2018-SUNARP/GG, que aprueba la Directiva N° 001-2018-SUNARP/GG "Directiva que regula la Gestión de las modalidades formativas laborales de Practicas Pre Profesionales Profesionales en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos".

• ALCANCE

- A la presente convocatoria puede acceder, **01 (Uno) Estudiante de la carrera profesional de Derecho y Ciencias Políticas que este cursando al Noveno Ciclo de sus estudios**, que pueda realizar su práctica pre profesional para completar su formación académica.

• BENEFICIOS:

- Descanso quince días (15) calendarios, debidamente subvencionados cuando la duración de la modalidad formativa sea superior a doce (12) meses, en caso que las prácticas **Pre Profesionales y/o Profesionales** tengan una duración menor o igual a doce (12) meses corresponde otorgar, dentro del mes siguiente una subvención económica proporcional.
- Seguro Medico Privado
- **Subvención Mensual:**
Practica Pre – Profesional S/ 930.00

• CRONOGRAMA

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
Fase de Difusión:			
1	Aprobación de la Convocatoria	05 de Enero de 2021	Comité Evaluador
2	Publicación de la convocatoria en el portal Institucional de la Entidad y en el Portal del Estado Peruano.	Del 06 al 19 de Enero de 2021	Comité Evaluador
Fase de Reclutamiento:			
3	Presentación de Requisitos y hoja de vida Documentado, deberá remitirse al correo electrónico convocatorias_pucal@sunarp.gob.pe en formato PDF, indicando en el asunto "CONVOCATORIA N° 002-2021/UREG". Ejemplo: asunto CONVOCATORIA N° 002-2021/UREG	20 y 21 de Enero de 2021.	Comité Evaluador <i>No se admitirán correos electrónicos conteniendo enlaces externos (ONEDRIVE, DROPBOX, ETC). En estos casos el postulante figurara como NO APTO del proceso</i>
4	Evaluación de la ficha de inscripción y documentos presentados en formato PDF.	22 de Enero de 2021.	Comité Evaluador
5	Publicación de candidatos aptos para la evaluación escrita en el portal web de la SUNARP (www.sunarp.gob.pe).	22 de Enero de 2021.	Comité Evaluador
Fase de Evaluación:			
6	<p><u>Evaluación Escrita:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> Se realizará a través de los Aplicativos Google Meet y Formularios, para acceder a la Evaluación Escrita, es necesario que el postulante cuente con PC o Laptop que tenga instalado cámara web y audífonos (no se permitirán conexiones a través de celulares) y este permita la conexión a los aplicativos antes mencionados y encontrarse en condición de APTO a consecuencia de los resultados obtenidos de la Evaluación de la Ficha de inscripción. Adicional a ello el postulante deberá portar y mostrar el D.N.I físico para la verificación de su identidad y para así poder acceder a la Evaluación Escrita. Finalmente se precisa que el comité evaluador enviará el link al correo de cada uno de los postulantes en condición de APTOS para que puedan acceder al Aplicativo Google Meet, el que a su vez el postulante una vez recibido el link, a través de su correo electrónico marcará la opción "SI" confirmando 	25 de Enero de 2021. Hora: por confirmar	Comité Evaluador

	<p>así su participación en la evaluación escrita, el cual permitirá corroborar al comité evaluador la recepción y conformidad de la misma.</p> <p>Una vez iniciada la conexión a través del aplicativo Google Meet, el comité brindará las instrucciones del caso, después de ello remitirá un nuevo link para que los postulantes puedan acceder a la aplicación de Formularios - (Evaluación Escrita); cabe mencionar que el postulante será monitoreado (en tiempo real) a través del Aplicativo Google Meet durante el tiempo que dure la evaluación escrita, cabe indicar que la duración de la evaluación escrita será comunicado y/o determinado por el comité evaluador en el momento del inicio de la misma; el que a su vez será monitoreado a través del aplicativo con la finalidad de prevenir posibles casos de suplantación de identidad en la Evaluación Escrita.</p> <p>4. Nota: Se tendrá en cuenta 10 minutos de tolerancia, culminado el tiempo estipulado, la NO conexión del postulante a la evaluación de conocimientos, se considerará como Descalificación automática con la condición de No se presentó - NSP.</p> <p>El incumplimiento de lo indicado descalificará al postulante.</p> <p>5. La Publicación de APTOS para la entrevista personal se hará de conocimiento en el portal web de la SUNARP (www.sunarp.gob.pe) y en la Oficina de Jr. Progreso N° 150 – Oficina Principal.</p>		
7	<p><u>Entrevista Personal:</u></p> <p>1. Se realizará a través del Aplicativo Google Meet (en tiempo real), aplicativo el cual deberá ser descargado por cada uno de los postulantes que se encuentren en condición de APTOS a consecuencia de los resultados obtenidos de la Evaluación Escrita.</p> <p>2. Para acceder a la Entrevista Personal el postulante deberá encontrarse en un ambiente con luz adecuada que permita visualizar su presencia física y adicional a ello deberá portar el D.N.I. físico, para la verificación de su identidad.</p>	26 de Enero de 2021 Hora: por confirmar	Comité Evaluador

	<p>3. Nota: Se tendrá en cuenta 10 minutos de tolerancia, culminado el tiempo estipulado, la NO conexión del postulante a la evaluación de conocimientos, se considerara como Descalificación automática con la condición de No se presentó - NSP.</p> <p>El incumplimiento de lo indicado descalificará al postulante.</p> <p>4. La Publicación de Resultados Finales se hará de conocimiento en el portal web de la SUNARP (www.sunarp.gob.pe) y en la Oficina de Jr. Progreso N° 150 – Oficina Principal.</p>		
8	Fecha de inicio	27 de Enero de 2021	Área Usuaría

DISTRIBUCIÓN DE PLAZA:

La distribución de la modalidad de prácticas será de acuerdo al siguiente cuadro:

LUGAR A DESARROLLAR LAS PRACTICAS	AREA	N ° DE PLAZAS	MODALIDAD REQUERIDA	CARRERA PROFESIONAL
ZONA REGISTRAL N° VI – SEDE PUCALLPA. Cito Jr. Progreso N° 150 – Oficina Principal	Unidad Registral - URE	01	ESTUDIANTE	Derecho

REQUISITOS:

Requisitos Específicos para practicante Pre Profesional:

- Estar cursando al noveno ciclo de la carrera universitaria de Derecho.
- Disponibilidad para realizar prácticas pre profesionales por seis (06) horas diarias o treinta (30) horas semanales.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR SEGÚN ORDEN

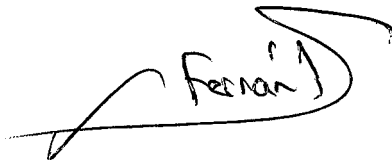
- Copia del Documento Nacional de Identidad (D.N.I.) o carne de Extranjería (CE) según corresponda.
- Solicitud de prácticas Pre Profesionales, (Anexo 01)
- Formato de declaraciones juradas conformes a los Anexos 4, 5 y 6.
- **Estudiantes:** Copia simple de certificado de estudios, última boleta de notas y/o Ficha de matrícula (Solo adjuntar uno de ellos).
- Curriculum Vitae Documentado (con fotografía actual).
- Capacitaciones en Derecho Registral y/o Notarial y/o Administración y/o Civil y otros

PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DEBERAN TENER EN CONSIDERACIÓN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- Enviar la documentación de acuerdo a lo indicado en el párrafo anterior, a través del correo electrónico convocatorias_pucal@sunarp.gob.pe e indicar en **Asunto: asunto "CONVOCATORIA N° 002-2021/UREG"**

- Todos los documentos deben ser presentados en un sólo archivo en formato PDF.
 - Todos los documentos deben ser presentados en el orden anteriormente establecido.
 - La información consignada en el currículum vitae tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de verificación posterior que llevará a cabo la entidad.
 - Los anexos de la presente convocatoria se encuentran consignados al final del presente documento.
 - **No se admitirán correos electrónicos conteniendo enlaces externos (ONEDRIVE, DROPBOX, ETC). En estos casos el postulante figurara como NO APTO, los postulantes que envíen links, Curriculum Vitae sin Documentar en varios archivos y hojas de vida en otro formato que no sea PDF o que no adjunten el archivo en el correo electrónico remitido dentro de las fechas indicadas, no serán considerados en el proceso de selección.**
- **EVALUACIÓN DE FICHA DE INSCRIPCIÓN Y CURRÍCULUM VITAE**
 - Se verificará el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos para la plaza.
 - **EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO**
 - El puntaje mínimo aprobatorio es de 13, la obtención de una nota inferior, conlleva a la descalificación del proceso de selección.
 - La Evaluación Escrita tiene un tiempo límite, el cual será comunicado al momento de rendir la evaluación y comprende un máximo de 20 preguntas.
 - **EL COMITÉ EVALUADOR ESTA CONFORMADO POR LOS SIGUIENTES MIEMBROS.**
PRESIDENTE: Área Usuaría
MIEMBRO: Analista de Gestión del empleo y Compensación.

El Comité Evaluador



ANEXO N° 01
SOLICITUD DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES

Lugar,.....de..... de 2021

Señora: VIVIANA VARGAS PEREZ DE TORRES
Analista de Gestión del empleo y Compensación
Zona Registral N° VI – Sede Pucallpa

Yo,..... Identificado con DNI N°..... con domicilio en en mi condición de estudiante de(especialidad) de (Centro de Formación Profesional) ciclo..... informo que me resulta indispensable realizar mis prácticas pre profesionales en la vacante de del área de por el periodo de meses.

Por lo expuesto, solicito a usted se sirva considerar mi solicitud al proceso de selección respectivo.

Cabe señalar, que la información y datos consignados en mi hoja de vida y documentación suscrita son correctos y completos, habiendo sido señalada sin omitir o falsear dato alguno. En caso de detectarse omisión, falseamiento o inexactitud en la información consignada o en la documentación presentada, me someto a las acciones administrativas y civiles que corresponda.

Atentamente,

Nombres y Apellidos
DNI N°

ANEXO N° 04

**DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE NO TENER ANTECEDENTES POLICIALES,
PENALES Y JUDICIALES**

Pucallpa de de 2021.

Yo,, Identificado con DNI N°
con domicilio en en mi condición de (estudiante,
egresado o bachiller)..... de (especialidad)
de (Centro de Formación Profesional), al amparo
de lo dispuesto en la Ley N° 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General"
Declaro bajo juramento lo siguiente:

- No cuento con antecedentes policiales, penales ni judiciales.

Atentamente,

Nombres y Apellidos

DNI

ANEXO N° 05

**DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER VINCULO DE PARENTESCO O AFINIDAD O
POR RAZÓN DE MATRIMONIO O CONVIVENCIA CON ALGÚN SERVIDOR O
FUNCIONARIO DEL ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA DONDE POSTÚLE**

Pucallpa de..... de 2021.

Yo, Identificado con DNI N° con
domicilio en en mi condición de egresado
..... de (especialidad)
..... de (Centro de Formación Profesional)
....., Declaro bajo juramento lo siguiente:

- No tengo vínculo de parentesco alguno de consanguinidad o afinidad o por razón de matrimonio o convivencia con algún servidor o funcionario del Órgano o Unidad Orgánica a la que postulo.

Atentamente,

Nombres y Apellidos

DN

ANEXO N° 06
CARTA DE COMPROMISO

Pucallpa de de 2021.

Yo..... identificado con DNI N° con domicilio en en mi condición de egresado..... de (especialidad) de (Centro de Formación Profesional) Eligiendo libremente realizar prácticas en la **Unidad Registral de la Zona Registral N° VI – Sede Pucallpa**, me comprometo a cumplir lo siguiente:

1. Desarrollar con responsabilidad las funciones o tareas que me asigne la dependencia encargada. así como observar las normas internas establecidas en la Sunarp.
2. Observar de manera estricta el período de prácticas señaladas. así como guardar la disciplina. honestidad. orden. limpieza y buen trato hacia las demás personas en la entidad.
3. Cuidar y mantener en buen estado los bienes. materiales de escritorio y la documentación que se asigne para la realización de las prácticas.
4. Mantener la confidencialidad respecto al manejo de la información propia del área de trabajo.
5. Realizar las actividades con absoluta transparencia y en el logro de los objetivos y metas institucionales. bajo principio de integridad a través de una conducta honesta. durante el periodo de Prácticas Pre-Profesionales o Profesionales y posterior a su vencimiento. conociendo las limitaciones e impedimentos para emplear a favor de sí mismo o de terceros la información o conocimientos.

Atentamente.

Nombres y Apellidos

DNI